

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3548** *INMOBILIARIA LLASADA, S.A.*

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso seguido en este Órgano Judicial con el n.º 209/2018 a instancia de Jorge Ferrer Planas contra Inmobiliaria Llasada, S.A., sobre Jurisdicción voluntaria, convocatoria de junta general de la entidad Inmobiliaria Llasada, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 3 de mayo de 2018 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se convoca Junta General extraordinaria de la entidad Inmobiliaria Llasada S.A., con CIF n.º A58223637, a instancia de la Procuradora D.ª Francesca Bordell Sarró, en nombre y representación del socio D. Jorge Ferrer Planas, señalándose para su celebración el día 19 de junio de 2018, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2018, a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en c/ Santa Marta, número 7-9, 2.º piso, 08302 de Mataró, bajo la presidencia de D. Francisco Regas Iglesias, y como Secretario a D. Marcelino Mora Bartres, con el siguiente orden del día:

Primero y unico.- Nombramiento de administrador de la sociedad."

Para la publicación del referido llamamiento en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", extiendo y firmo la presente.

Barcelona, 4 de mayo de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A180032969-1